



EL SEÑOR

D. Antonio Ortega Vargas

Contador de navío de primera clase de la Armada

ha fallecido el día 16 de enero de 1916, en el pueblo de Suances a LA EDAD DE 62 AÑOS

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hija política doña Luisa González y González de la Riva; hermanos políticos doña Julia y don Gregorio del Amo, don Ramón Fernández de Caleyá y doña Susana Domínguez; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las ocho y media de la mañana, desde el pueblo de Suances hasta el de Soto Lruz, donde recibirá cristiana sepultura a la una y media de la tarde; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en Soto Lruz.

Suances 17 de enero de 1916.

El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder las indulgencias en la forma acostumbrada.

Funeraria de C. San Martín, Alameda Primera, 22; Tel. 481.—Servicio permanente

LA SEÑORA

D. Cayetana Fernández Cavada y Espadero

Viuda de Corvera

FALLECIÓ AYER, A LAS DOS DE LA TARDE, y a los 85 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hijo, don Juan Corvera y Fernández Cavada; hija política, doña Eufemia Horn; sobrinos, primos y demás parientes,

RUEGAN a usted la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, al Cementerio de este pueblo, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

San Vicente de Toranzo 17 de enero de 1916.

(No se reparten esquelas).

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Alfredo Panzavecchia Diaz

Procurador de los Tribunales

Falleció en esta ciudad el día 18 de enero de 1913

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren en el día de mañana en esta Santa Iglesia Catedral, parroquias del Santísimo Cristo, Consolación, San Francisco, Anunciación e Iglesia del Sagrado Corazón, parroquia del pueblo de Mellaño, y en el mismo día y al siguiente en el convento de Religiosas Trinitarias de Laredo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Santander 17 de enero de 1916.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis concedió 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

SANTORAL

Día 17.—Lunes.—San Antonio, abad, patrón de Monreal.

Día 18.—Martes.—La Cátedra de San Pedro en Roma, Santas Prisca y Margarita, abogadas contra las tercianas, y San Volturno.

José Palacio

Médico-cirujano

Vias urinarias, enfermedades de la mujer

CIRUGIA GENERAL

Inyecciones del 606 y sus derivados

Consulta de oncología y media a una, todos los días excepto los domingos.

Calle de Burgos, 1, segundo

CARLOS M. CONACHY

DENTISTA

Salita de Gastelar, número 3

Baterías de aluminio PARA COCINAS

Se acaba de recibir nueva remesa en la casa

E. SORIANO.—LA X.—3, Blanca, 8.

Visiones de la guerra

War-Wedding

Las lindas inglesitas que ayer vimos crislidas volar por los jardines sintuosos de su tierra hoy bellas mariposas, de amor sublimes púldan su mano a los bravos que mutiló la guerra.

Esther, Mary, Elisabeth—¡oh lindas figurinas!—la llama del ensueño que arde en sus corazonas ofrecen con un gesto de antiguas heroinas a los héroes que dieron su sangre a herbototras.

Más de un galán un día por ellas desdeñado vé hoy los brazos esquivos abrisrele felices, ¡le basta para el triunfo su ropa de soldado y mostrar con orgullo sus fieras cicatrices!

Es la hora de la Patria. Y hacen su deber con tal fe que de todo pecado les absuelve, consagrando sus vidas magnánimas y bellas a los tristes despojos que la guerra devuelve.

Esther, Mary, Elisabeth. Hoy es visto a en «The Sphere», vistiendo el dulce velo (blanco), saliendo de la iglesia de celebrar las bodas con un soldado ciego, con un muchacho manco.

Al dulce sacrificio os prestais placenteras y hay sobre vuestras frentes aereolas de unglidas; ¡por vosotros los hombres van tras de las banderas pensando que vosotras vendareis sus heridas!

Por vosotras los hombres redoblan su coraje, y cuando la metralla sus miembros despedaza muestran con santo orgullo su trágico vaje pensando en las mujeres sublimes de su raza.

Sois avaras de vuestra beldad y vuestra gracia sólo la dais a cambio de sacrificios cruentos ¡y habeis creado una suprema aristocracia la de los holocaustos y de los sufrimientos!

¡Esther, Mary, Elisabeth, espléndidas criadas de ayer, al convertiros en bellas mariposas, no os poséis en las rosas al beso del sol cálido, buscáis las rosas pálidas. ¡Las abnegadas rosas!

José del Río Salnz.

En el Circulo Mercantil

Conferencia del señor Basáñez

Numerosa y distinguida concurrencia, entre la que figuraban numerosas señoras, acudió ayer al Circulo Mercantil e Industrial para escuchar la elocuente palabra de don Roberto Basáñez que, según anunciamos oportunamente, había de disertar sobre el interesantisimo tema: «Problemas económicos montañoses».

No es una nueva fórmula de cortesía—empezó diciendo el conferenciante—la que me obliga a solicitar vuestra indulgencia. Pesan sobre mí las palabras de vuestro digno presidente cuando al presentarnos al señor Silio señalaba como norma a que han de ajustarse estas conferencias la de instruir deleitando.

Añadó el señor Basáñez que su conferencia y la elección del tema han sido inspirados por la lectura de un libro titulado «El Pensamiento catalán ante el conflicto europeo».

Elogia esta obra diciendo que es el producto de una inteligencia máxima, la expresión sintética de la voluntad de un pueblo que quiere vivir y que quiere progresar.

Añadó que el autor de este libro parte del principio de que toda la prosperidad de un pueblo tiene que basarse en la de su agricultura.

La agricultura catalana—añadó el señor Basáñez—ha resuelto todos sus problemas.

Entrando de lleno a tratar del tema dice el conferenciante que el problema de la agricultura montañesa es un problema agro-pecuario.

La voz de la Historia en el romance de Fernández Núñez así lo dice y al cabo de siete siglos tenemos que decir lo mismo.

Una estadística oficial—añadó—os va a decir numéricamente lo que es el actual estado de la ganadería montañesa y el progreso alcanzado por ella en algunos años.

En 1912 tenía la provincia de Santander 88.000 cabezas de ganado; en 1913 contaba con 114.000; en 1914 con 124.000, y según los datos reunidos, en 1915 había en nuestra provincia 160.000 cabezas de ganado.

Pero aún hay más; la cifra correspondiente al año último no es exacta, pues solo se han rectificado aún los datos referentes a los Ayuntamientos de Reinosa y Potes, y cuando la rectificación queda hecha, esa cifra será considerablemente aumentada, no siendo aventurado calcular en 200.000 el número de cabezas de ganado existentes en la Montaña al finalizar el año de 1915.

Para todas las cifras que he de citar en esta conferencia—continúo diciendo—el señor Basáñez—he tenido en cuenta no solo las estadísticas oficiales, sino las contestaciones a varias consultas que he hecho al ingeniero agrónomo de la provincia.

Pues bien; teniendo en cuenta que ya han desaparecido de la Montaña aquellas vacas que hace tiempo se vendían a 40 o 50 duros y que el tipo de cotización de los ejemplares en las ferias es de 450 a 500 pesetas, habiendo muchas que se venden a 1.000 pesetas, no parecerá exagerado que calcule el precio medio en 400 pesetas, lo cual significa que la Montaña, solamente en ganado vacuno, tiene 80 millones de pesetas.

Ecós de sociedad

Según nuestras noticias, en breve contraerá matrimonio en Sepúlveda de Segovia la bellísima y distinguida señorita María Castanedo Polanco, con el joven don Manuel Amado Refajó.

Por la respetable señora viuda de González ha sido pedida ayer, para su hijo Francisco, la mano de la joven y bellísima señorita Isabel Rechédé. La boda se celebrará en breve.

Esto os demostrará el progreso que se ha operado en nuestra ganadería. Para que esta sea la principal fuente de riqueza es necesario que se solucione uno de los conflictos nacionales de mayor transcendencia, el de las rotaciones arbitrarias.

No voy a tratar de él bajo sus aspectos jurídico y administrativo, pues precisamente me está oyendo persona que conoce mucho mejor que yo este asunto, pero sí voy a hacerlo bajo el punto de vista social.

La superficie total de la Montaña es de 504.000 hectáreas, que se descomponen en la forma siguiente:

- 187.000 hectáreas de terrenos comunales;
- 139.000 de monte y tierras calvas;
- 178.000 de propiedad particular.

En esa propiedad particular no pueden vivir ni en la ganadería, que solo en ganado caballero cuenta con 13.000 cabezas, en ganado mular con 1.600 y en ganado lanar con 125.000.

Conjuntamente con el problema de las rotaciones arbitrarias se presenta el de los productos derivados de la leche, pues no tendrá la riqueza ganadera todo el desarrollo a que debe aspirarse mientras este problema no sea resuelto.

Hay en nuestra provincia un centro al que debía corresponder esta solución pero aunque su director sea persona de gran inteligencia y profundos conocimientos no cumple el referido centro estos fines quizá por las trabas con que tropiezan casi todos los organismos creados por el Gobierno.

Y sin embargo el problema hay que resolverlo porque es cuestión de vida para nuestra provincia. Si el Estado no lo hace tendrá que hacerlo la Diputación.

Otra cuestión de gran importancia ya unida a las ya expuestas: la remonta, problema que hasta ahora no ha sido atendido debidamente.

En ese libro que os citaba al empezar se señalan las enormes ventajas obtenidas por Cataluña con los establecimientos de remonta.

En Reinosa hay ya un establecimiento de estos y en los presupuestos figuraba consignación para otro, cuando ocurrió el último cambio de Gobierno.

Otro problema que con la ganadería y las industrias derivadas de la leche se relaciona íntimamente es el de la repoblación forestal, que entraña no solo un problema regional, sino una verdadera calamidad nacional.

He tenido la ocasión de ver—añadó el señor Basáñez, después de hacer algunas oportunas consideraciones sobre este punto—las ordenanzas montañesas de muchos años en las que se especificaba la obligación de plantar varios árboles que tenían cuando derribaban otros.

Esa costumbre ha desaparecido. A mantener la riqueza forestal obedecen las Asociaciones del árbol, fundadas en todas partes y que en la Montaña, país forestal, no han tenido el arraigo que debían tener.

Hace resaltar el conferenciante la necesidad de conseguir la conservación y repoblación de nuestros bosques y cita como ejemplo punto de imitarse lo realizado por la comunidad de Montijo solamente compuesta por 3.060 habitantes y que sin embargo destinó en un año 3.000 pesetas a la compra de árboles.

Habla después de la repoblación de los ríos que constituyen una inmensa riqueza por la abundancia de truchas y salmones, hasta el punto de que persona tan competente como el ingeniero agrónomo de las Vascongadas don Valeriano Fernández Mateo escribió lo hace mucho al conferenciante.

«Tienen ustedes los mejores ríos de España y estoy por decir que los mejores de Europa; pero tampoco he visto grado de abandono mayor.»

Hace resaltar la gran obra realizada por el señor Fernández Mateo en las Vascongadas estableciendo una piscifactoria modelo y dice que en una ocasión tuvieron que pedir de allí que se impidiera la salida de nuestra provincia de truchas que se vendían en las Vascongadas en tiempos de veda.

Dice que con motivo de haber desempeñado recientemente un cargo público pidió a las autoridades gubernativas que impidieran la destrucción de la riqueza de nuestros ríos, pero a pesar del celo de las autoridades y de la guardia civil nada se conseguía, porque lo único que evitaría el mal sería la cultura de todos.

Habla también de un problema parcial que afecta solo a la vega de Liébana que produce excelente vino de mesa hasta 1909 en que las vides fueron destruidas por la terrible plaga de la filoxera.

De las 855 hectáreas dedicadas al cultivo de la vid en la vega de Liébana—dice el señor Basáñez—solo 53 han sido repobladas y eso gracias a los sacrificios de algunos propietarios.

¿Sabéis la riqueza que las vides significaban en esa parte de la provincia? Pues según datos oficiales, el cultivo de esas 855 hectáreas producía 12.050 quintales métricos de uva, que se transformaban en 7.230 hectolitros de vino, los cuales, al precio de 60 pesetas, significaban 433.800 pesetas.

La destrucción de esa riqueza hay que remediarla inmediatamente.

La Diputación provincial ha prometido ya su ayuda y creo que en el año próximo se conseguirá algo.

En este conjunto de problemas encierra la salvación económica de la Montaña.

Elogia la labor altamente provechosa de la Cámara Oficial agrícola, que ha puesto cuanto ha estado de su parte para extender las industrias sericícola, apícola, etcétera.

Resumiendo lo dicho, dice el conferenciante que es necesaria la implantación en nuestra provincia de una granja práctica de enseñanza de las industrias derivadas de la leche, de una piscifactoria y de campos experimentales.

No es partidario el señor Basáñez del auxilio constante del Estado, sino que estima mejor que se funde un Sindicato de agricultores montañeses para realizar estas necesarias mejoras.

Considera los campos experimentales como lo más práctico para enseñar al labrador montañés.

Terminada la parte referente a la agricultura, entró el señor Basáñez en otro orden de consideraciones.

Habla de las tarifas ferroviarias, problema complejo de vida o muerte

Incendio en Cóbrecos

Según noticias que recibimos de Cóbrecos, anteayer, a las doce, se declaró un incendio en el Colegio de Hermanos de la Doctrina Cristiana, quedando destruido todo el edificio.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, pues tanto los colegiales como profesores y demás personal pudieron salir completamente ilesos.

Todo el pueblo de Cóbrecos acudió al lugar del siniestro procurando, con los escasos medios de que allí se disponía, combatir el fuego que desde el primer momento adquirió grandes proporciones.

Los alumnos fueron recogidos en las habitaciones de la Granja Quirós, donde fueron cuidadosamente atendidos.

Ayer mismo salieron para sus casas la mayor parte de los colegiales, que por cierto no pudieron salvar ninguna de sus ropas.

De Torrelavega salieron algunos bomberos, aunque llegaron cuando ya nada se podía hacer.

El edificio estaba asegurado.

ATENEO DE SANTANDER

El Centenario de Cervantes

Juegos Florales organizados en honor de Cervantes por el Ateneo de Santander, en los que actuará de mantenedor el señor don Juan Vázquez de Meila.

TEMAS

1. Poesía con libertad de metro y extensión, inspirada en Cervantes y su obra. Premios: Flor natural y 500 pesetas del Ateneo de Santander.
2. Analogías entre el centenario de Cervantes y el de Pereda. Premio de excelentísimo Diputación provincial (250 pesetas) y tirada de doscientos ejemplares.
3. Menéndez Pelayo como cervantilista. Premio del excelentísimo Ayuntamiento (250 pesetas).
5. Romance a estilo e imitación de los romanceso caballerescos clásicos, relatando una de las aventuras de don Quijote. Premio, 150 pesetas.

BASES

Los trabajos deberán ser originales inéditos y escritos en lengua castellana. Perdida todo derecho el autor que los diese a conocer antes de la celebración del Certamen.

Se presentarán escritos a máquina sin firma y acompañados de un sobre cerrado que contenga el nombre del autor y las señas de su domicilio. En este sobre figurará un lema, que deberá también repetirse al frente del trabajo.

En la prensa de Santander se insertarán los lemas de los trabajos que se reciben, para que pueda llegar a conocimiento de sus autores la inclusión de aquéllos en el Concurso.

Los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados se quemarán sin abrirlos.

Los trabajos premiados quedarán de la propiedad de sus autores, pudiendo no obstante, el Ateneo, si lo considera oportuno, imprimirlos por una sola vez.

Constituirán el Jurado los señores que componen la Directiva de la Sección de Literatura del Ateneo.

Los pliegos deberán ser dirigidos al señor secretario de la Directiva, calle doce de la noche del día 31 de Marzo.—Por la Junta de gobierno del Ateneo, el presidente, **Gabriel María de Pombos Barra**—El secretario, **Ruperto Arrarte**.



Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico
Salidas fijas todos los meses, el día 19, a las tres de la tarde
El día 19 de enero, saldrá de Santander el vapor
Reina María Cristina
Su capitán don Pedro Zaragoza.
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz y para Puerto Méjico con trasbordo en Veracruz.
También admite carga para Mazatlán, por la vía de Tehuantepec.
Precios del pasaje en 3.ª ordinaria:
Para Habana, pesetas 235, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, 270, 11 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz 250 pesetas y 5 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía.
Precio del pasaje en 3.ª ordinaria:
Para Colón: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata
Salidas fijas de SANTANDER todos los meses el día último.
El día 31 de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Cataluña
admitiendo pasajeros de tercera clase (trasbordo en Cádiz el vapor
Infanta Isabel de Borbón
de la misma Compañía) con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander a Montevideo y Buenos Aires, DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.

Línea mensual desde el Norte de España
AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
Salidas fijas de Santander todos los meses el día 12.
El día 12 de febrero, a las tres de la tarde, saldrá de este puerto el vapor
P. de Satrústegui
Su capitán don Enrique Aparicio.
para Río Janeiro y Santos (Brasil), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera DOSCIENTAS TREINTA Y CINCO PESETAS, INCLUSO IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36. Teléfono número 52.

Servicios de la Compañía Trasatlántica
LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Génova el día 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.
LÍNEA DE CUBA MEJICO
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.
LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas irregulares.
Para más informes en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36. Teléfono número 52.

Sociedad Hullera Española
BARCELONA
CARBONES DE LAS MINAS DE ALLER (ASTURIAS)
Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudo para raguas.—Aglomerados.—Kok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la
Sociedad Hullera Española
Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—SANTANDER, señores de Angel Pérez y Com. uña.—Gijón y Avilés, agentes de la "Sociedad Hullera Española".—Valencia, don Rafael Moral.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la
SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA—BARCELONA

ESTÓMAGO, BAZO, RIÑONES, HÍGADO

Agua de Vilajuiga

La más rica en Litina

Deliciosa para mesa e insustituible en las manifestaciones artríticas, DIABETES, MAL DE PIEDRA, CÓLICOS NEFRÍTICOS y HEPÁTICOS, REUMATISMO CRÓNICO, NEURASTENIA, DEBILIDAD, CONVALESCENCIAS PENOSAS, AGOTAMIENTO, VIAS URINARIAS, y muy particularmente en las DIGESTIONES DIFÍCILES e INAPETENCIA.

SUPERIOR A LAS EXTRANJERAS DE VICHY Y OTRAS SIMILARES

Pídense en Farmacias, Droguerías, Hoteles y Restaurants



Vapores Correos Franceses

Viajes los más rápidos y directos
PARA
HABANA Y VERACRUZ
Saldrá de Santander el día 22 de enero el magnífico vapor
LA NAVARRE
de 15.740 toneladas de desplazamiento y 7.300 caballos de fuerza.
PARA COLÓN Y ESCALAS
el 9 de enero de 1916
Puerto Rico
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIZOR.—Muelle, 25, bajo.—Teléfono núm. 58.

Vapores correos españoles
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª



Servicio fijo mensual y rápido desde Santander a Habana
El día 31 de enero, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español
MIGUEL M. PINILLOS
admitiendo carga y pasajeros de Primera, Segunda y tercera para HABANA.
PRECIOS DEL PASAJE DESDE SANTANDER
Primera clase Ptas. 638,00
Segunda " " 476,00
Tercera " " 213,50
En estos precios están incluidos todos los impuestos.
Nota importante.—También admite carga para SANTIAGO DE CUBA, MATANZANAS, CARDENAS, SAGUA LA GRANDE, NUEVITAS, CAIBARIEN, GUANTANAMO, MANZANILLO, CIENFUEGOS y NUEVA ORLEANS.
Para solicitar más detalles, dirigirse al Agente general en el Norte
Don Francisco García, Paseo de Pereda, número 35
Teléfono 235.—SANTANDER

REDACCION San Francisco, 23
Teléfono 139

LA ATALAYA

ADMINISTRACION Puerta la Sierra, 2
Teléfono 139

DIARIO DE LA MAÑANA

TARIFA DE PRECIOS

| ESQUELAS DE DEFUNCIÓN | |
|----------------------------------|------|
| En 1.ª plana a una columna..... | 15 |
| » » a dos »..... | 25 |
| » » a tres »..... | 75 |
| » » a cuatro »..... | 150 |
| » media plana..... | 500 |
| » plana entera..... | 1000 |
| En 2.ª plana los mismos precios. | |
| En 5.ª plana a una columna..... | 10 |
| » 2.ª » a dos »..... | 15 |
| » 3.ª » a tres »..... | 30 |

ANUNCIOS

| | |
|--------------------------------|------|
| En 1.ª plana, línea del 8..... | 1,00 |
| » 2.ª » »..... | 0,60 |
| » 3.ª » »..... | 0,30 |
| » 4.ª » »..... | 0,10 |

Facturas, Sobres, Tarjetas, Cheques, Cartas, Recordatorios de gran lujo, Revistas, Obras científicas y literarias, Folletos, Esqueletos de defunción, Catálogos, Membreros M M M

Memorias, Itinerarios, Programas y Carteles para espectáculos una o varias tintas, Talonarios, Periódicos, Memorandos, Estatutos, Menús, etcétera, etcétera. M M M M

Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda desaparecen al siguiente día de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

Rechácese como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios
para España **J. URIACH Y C.ª-Barcelona**
Pídense en las mejores farmacias y droguerías

LINO-TARIN
Preparado especial para combatir con éxito los
ESTREÑIMIENTOS
CÓLICOS, ECHEMORRÓIDIS Y LAS ENTEROCOLITIS DEL HIGADO y de la VÍSCERA.
Se vende en las farmacias y droguerías de España y Portugal.
La Caja a 12 pesetas.—En todas las farmacias por correo.

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Salida de Santander a las 8'50 para llegar a Madrid a las 21'45.
Salida de Madrid a las 9'45 para llegar a Santander a las 20'14.
Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes, y de Madrid los martes, jueves y sábados.
Correos.—Salida de Santander a las 2'27 para llegar a Madrid a las 8'10.
Salida de Madrid a las 17'30 para llegar a Santander a las 8.
Mixtos.—Salida de Santander a las 7'28 para llegar a Madrid a las 5'58.
Salida de Madrid a las 22'10 para llegar a Santander a las 18'40.

SANTANDER-BARCELONA
Tr 1.ª tranvías.—Salidas de Santander a las 12'8 para llegar a Barcelona a las 14'12.
Salida de Barcelona a las 8 para llegar a Santander a las 10'10.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander para Bilbao a las 7, 14'10 y 17'20.
Salidas de Bilbao para Santander, a las 7, 14'10 y 17'05.
De Santander a Gijón, a las 17'45.
De Gijón para Santander a las 6'51.
De Santander al Astillero, Solares y Liérganes, a las 7, 8, 10'10, 12, 15, 16, 07 y 19'55.
De Liérganes a Santander, a las 9'35, 8, 9'45, 11'20, 14'14, 16'55 y 18'40.
De Santander al Astillero, a las 9'25 y 18'40.
Del Astillero a Santander, a las 9'55 y 18'40.

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 8'48, 11'15, 14'30 y 18'20.
Llegada a Ontaneda-Alceda: a las 10'54, 13'12, 16'27 y 20'17.
Salidas de Ontaneda: a las 7'48, 11'45, 14'37 y 18'25.
Llegadas a Santander: a las 9, 43, 12'11, 16'24 y 20'05.

SANTANDER-LLANES
De Santander Llanes, a las 7'45 (correo), 13'20 y 17'20; para llegar a Llanes a las 11'15, 16'19 y 20'50.
Los dos primeros continúan a Oviedo.
De Llanes a Santander, a las 7'40, 12'58 y 17'20 (correo), para llegar a Santander a las 11, 08, 16, 13 y 20, 46.
Los dos últimos proceden de Oviedo.
SANTANDER-CABEZON DE LA SAL
Salidas de Santander a las 11, 45, 14'50 y 19'15; para llegar a Cabezón a las 13'25, 16'38 y 21'02.
Salidas de Cabezón a las 7, 13, 40 y 17'05; para llegar a Santander a las 8'46, 15, 28 y 18'48.

SANTANDER-TORRELAVEGA
(Jueves y domingos o días de mercado en Torrelavega).
Salida de Santander, a las 7'05, para llegar a Torrelavega a las 8'13.
Salida de Torrelavega a las 11, 50, para llegar a Santander a las 12'46.

SERVICIO DE SANTANDER
De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y a las 9.
De Santander para Pedreña y Somo a las 12'30 y 15.

Servicio postal
Horas del reparto de correspondencia y servicio de oficina
Reparto a domicilio.—Correo de Madrid, a las 10'30; de Bilbao, a las 18' Mixto de Madrid, a las 7'20.
Lista.—De 9'30 a 13 y de 16 a 20.
Aparatado.—De 10 a 13 y de 16 a 20.
Reclamaciones.—De 10 a 11 mañana.
Valores declarados.—Objetos asegurados y paquetes postales, de 10 a 14.
Certificados.—De 10 a 14 y de 18 a 19 Giro Postal.—De 9 a 13. Los pagos se efectúan de 10 a 13. Pueden hacerse los giros por telegrafo.
Los servicios de oficina de domingos son en las horas de la mañana y hasta las 13.

Manual práctico de Horticultura

Escrito expresamente para el cultivo de las hortalizas en el Norte de España por José Fernández Tamargo. Contiene calendario de las clases de semillas que pueden sembrarse en todos los meses del año. Contiene asimismo 50 dibujos primorosamente hechos de las principales plantas de hortalizas, representando su forma natural al dar fruto, 8 dibujos de herramientas y dos de sembrero.
Las formas de cultivo están tan claramente escritas y las fechas de sembrera tan ajustadas a nuestro clima, que no ya las personas mayores, sino hasta un niño que sepa leer en molde, guiándose por las instrucciones anotadas en este libro, sabrá cultivar o dirigir este cultivo con el mayor provecho y como puede hacerlo un buen práctico en la materia. Precio del libro pesetas 1'50. Por correo certificado dentro de España, pago adelantado, 1'80. Comprando de 20 ejemplares en adelante se hace el descuento proporcional. De venta en casa del autor, Rúa, 16.—OVIEDO.
En Santander, Librería de la señora Viuda de Albira y Diez, Amós Escalante, 10.

Se liquidan
MAQUINAS y HERRAMIENTAS
de un taller mecánico de carpintería y herrería. Detalles: Calvo, hermanos.
Gran Vía, 18.—BILBAO

La Atalaya
Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Almanaque Bailly-Bailliére
ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1916

EN ESTICA 1,50 ptas.
ENCUENADO 2 pesetas.
PARTICIPACION de el año 1916 de la Lotería de Navidad, pudiendo correspondar hasta 100 ptas. a cada participante.



En todas las corras de España págense en 100 de 1.000 pesetas.
Se reparten con un gran número de premios y regalos.